

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.º

Sábado 23 de febrero de 1861.

NÚM. 711.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7

Sale el sol á las 6 horas y 42 minutos.
Pónese á las 5 horas y 46 minutos.
Sale la luna á las 4 h. y 2 m. de la tarde.
Pónese á las 5 h. y 25 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada linea 3 cuartos.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion celebrada el dia 2 de enero de 1861.

Abierta á las tres ménos cuarto, y leida el acta de la anterior, dijo

El Sr. Latorre (D. Carlos): deajo á la consideracion del señor presidente, si habiendo solo 30 diputados en el salon, puede ó no aprobarse el acta.

El Sr. Conzalez (D. Ambrosio): Que sea nominal la votacion, y veremos quienes son los que estamos aquí.

El Sr. Presidente: Será nominal.
Verificada la votacion, quedó aprobada el acta.

Inundaciones.

El Sr. Moyano: Son conocidos los enormes desastres ocasionados por las lluvias y crecidas de los rios. En este estado las fuerzas de los particulares no son bastantes para hacer frente á esta calamidad, y deseo saber si el gobierno está dispuesto á traer á las cortes un proyecto de ley para remediarla.

El Sr. ministro de la Gobernacion: El gobierno tiene preparado un proyecto de ley para socorrer esas calamidades. Esta noche tendré la honra de aconsejar á S. M. se sirva firmar el real decreto autorizando al gobierno para traerle á las cortes.

El Sr. Moyano: Desearia que el gobierno tomara noticias del importe y estension del daño causado, para que no se dé una cantidad que venga á ser insuficiente.

El señor ministro de la Gobernacion: El gobierno ha pedido esos datos, y reunidos que fueren, pasarán á la comision encargada de examinar el proyecto de ley. El congreso puede calcular desde ahora que los daños importarán quizás cientos de millones, de manera que hay que partir de esa base.

ORDEN DEL DIA.

Sorteo de las secciones.

Se procedió al sorteo de las secciones, según reglamento.

Se acordó que el Congreso se reuniera mañana en secciones, para constituirse y nombrar varias comisiones.

Autorizacion para plantear la reforma hipotecaria.

Leidos el proyecto de ley y el voto particular del señor Garcia Gomez, y abierta discusion sobre este último, dijo

El señor ministro de Gracia y Justicia: Voy á decir muy poco contra este voto, porque creo que necesito poco para convencer al congreso de que ahora es inconveniente y de que puede traer un conflicto en una cuestion gravísima que debe acometerse de frente, y que el gobierno está dispuesto á acometer dentro de breve tiempo.

He combatido en la comision este voto por estemporáneo y estéril; y ahora le combato porque pudiera creerse que era un voto de censura á la dignísima comision de códigos al ministro que lo ha traído. Una de dos:

ó esa enmienda del señor Garcia Gomez es esencial á la ley, ó es de segundo orden y puede suplirse en el reglamento. Si lo primero, esta ley está defectuosa, y la comision de códigos ha defraudado las esperanzas de las cortes y del gobierno, y las ha defraudado despues de un estudio concienzudo y de haber examinado 50 leyes hipotecarias. Yo no creo que el Sr. Garcia Gomez trate de hacer esa censura.

Pues bien; si la enmienda es secundaria y reglamentaria, ¿es conveniente venir á terciar en esta discusion solemnísima cuya conclusion espera todo el mundo con ansia?

El legislador medita sus leyes y las escribe para todos; piensa en intereses generales. Las leyes son, pues, para todos y cada uno de los ciudadanos.

Véase como los fueros son constitutivos de una sociedad. Lo que hay es, que debemos distinguir entre fueros esenciales y fueros accidentales. En 1801, Carlos IV no podia conseguir exterminar á los ladrones; la jurisdiccion comun era impotente; y el rey mandó que los que robasen en cuadrilla fuesen juzgados por comisiones militares; hé aquí un fuero accidental puramente. Pero los fueros esenciales están concedidos como necesidad del servicio público del orden social.

Hoy las circunstancias van siendo tales, que no habrá muchas dificultades que vencer para que no exista sino el fuero comun, y desaparezcan los accidentales.

Pero, hay mas: nosotros, ¿no estamos creando nuevos fueros? Hemos creado el poder parlamentario, y á su lado hemos creado un fuero para el senador, diciendo que solo podrá juzgarle el senado. Al diputado le hemos dado mas; le hemos dado la inmunidad; le hemos dado acaso la impunidad preceptuando que no pueda ser juzgado sin licencia del congreso.

Dice el señor Garcia Gomez: la ley en su ejecucion puede encontrar dificultades en los fueros. La dificultad no está ahí; está en el sistema completo. Hay necesidad de un procedimiento que dé á la ley hipotecaria aquella movilidad que esté en armonía con la movilidad de las transacciones comerciales. Hoy los hombres de Estado de Francia piensan en tomar de Alemania las medidas que allí han producido resultados: se trata de quitar la accion al tribunal y dársela al juez de paz; se trata tambien de que el que se presente con una accion hipotecaria sea pagado en el acto ó entre en posesion de la finca. Esto ya es demasiado; pero de todos modos, lo que ha de llenar el vacío que encuentra aquí el Sr. Garcia Gomez, es una ley de crédito territorial. El Gobierno, que está dispuesto á hacer que la ley hipotecaria sea la base de una nueva situacion de prosperidad para la riqueza en España, tiene trabajos preparados en ese sentido.

Ruego, pues, al Congreso, se sirva desechar el voto particular.

El señor Ortiz de Zárate: El voto particular no satisface á la escuela que proclama la unidad de fueros, y alarma á la

contraria: por este motivo me opongo á su aprobacion.

La unidad de fueros se ha consignado en la Constitucion del 12 y en la de 37. En la de 45 no se consignó, ni en el acta adicional: ha quedado, pues, escluida de la Constitucion; pero creo que este principio debe ponerse en un puesto digno de él, y me parece que no es digno de él el lugar que se le da en una ley hipotecaria.

En el preámbulo del Sr. Garcia Gomez se da mas latitud al voto que en el artículo. Pero si se quiere decir que toda cuestion sobre hipotecas pertenece al fuero comun, entonces peca el artículo de demasiada vaguedad, porque seria necesario descender á detalles. La cuestion de fueros es compleja, es gravísima, y no basta que se diga: no habrá mas que un fuero; es indispensable comprender las necesarias escepciones.

Si la ley quedara tal como desea el señor Garcia Gomez, no habria juez que comprendiera lo que este artículo queria decir; pero prescindiendo de esto, si el simple registro es la causa del fuero, mañana en que se haga un documento de contrato con la administracion, un contrato relativo á bienes eclesiásticos ú otros de esta especie, vendrá á resultar que estos pleitos irán al fuero ordinario. ¿Esto es imposible?

Yo, señores, encuentro en esta ley un gravísimo mal, que depende de la falta de método, porque en cada artículo establece una accion, y despues de esta viene el modo de ejercitarla, privando á la ley de la claridad que debiera tener, para que pudieran manejarla con facilidad, no solo los juriscultos, sino cualquiera que lo necesitase.

No obstante, yo creo que puede encontrarse en ella una division entre los casos á que es aplicable el fuero comun y aquellos que exigen la aplicacion de fueros especiales.

Los artículos de la ley que prodria citar dan con bastante claridad esta division, marcando los casos en que cada tribunal podrá entender de los diferentes negocios.

Estas razones he tenido para oponerme al voto particular, que por otra parte me alegraría se tomara en consideracion, para que la discusion fuera mas amplia, aunque no creo que pudiera nunca llegar á darle su voto.

El Sr. Garcia Gomez: El Sr. Ortiz de Zárate, haciendo uso de su derecho, ha dividido su discurso en dos partes: ha dicho en la primera, que el voto particular le parecia, ó mucho ó poco, y en la segunda ha entrado en consideraciones sobre la misma ley: y el modo con que, á su entender, debia llevarse á cabo.

Yo no me haré cargo de la segunda parte del discurso de S. S., si como individuo de la comision me toca defender los artículos á que S. S. ha aludido; dire el modo como la comision los entiende, adelantando ahora que en muchos es como S. S., pero que en alguno es de distinta manera.

Pero el Sr. Ortiz de Zárate ha dicho que no entendia mi voto, y esto me estraña muchísimo, porque no puede estar mas claro.

El voto dice: «El fuero común es el único competente para todos los negocios e incidentes que puedan promoverse con motivo de la presente ley.»

Es decir, que no se mezcla en si los negocios han de ser de este ó del otro género; dice solo que los que nazcan de esta ley.

Se concluirá.

SECCION DE NOTICIAS.

ESTRANGERO.

Dice *La Patrie*, que la insurrección legitimista está á punto de ser completamente sofocada en los Abruzzos.

—Desde el campamento piemontés frente á Gaeta, describen á la *Presse* la inmensa catástrofe que procedió á la capitulación de Gaeta. «Ya el otro día, dice el corresponsal, la explosión de un polvorín, colocado en la estremidad Sur de la batería Pliptad, ocasionó algunas pérdidas á los sitiados. No obstante, esta explosión no fué causa suficiente á suspender el fuego por parte de Francisco II; por el contrario, persistió en él con mas fuerza y vigor que nunca. Ayer, sin embargo, próximamente á las cinco de la tarde, una bomba de las líneas piemontesas, penetrando en uno de los almacenes de pólvora de la plaza, lo hizo saltar, comunicando el fuego al gran depósito de proyectiles cargados, que también voló. La explosión fué tan tremenda que durante algunos minutos se prolongó de eco en eco con un rumor sordo y terrible por los valles mas lejanos. Un navio francés, que en el momento de la catástrofe se encontraba á la altura de Gaeta, sintió el choque, á pesar de encontrarse á la distancia de unas seis millas. Según mi costumbre, yo habia salido de la aldea de Castellone á las cuatro, con el objeto de pasearme á través de los desfiladeros que conducen á Castello-Honorato, cuando al trepar sobre una altura que domina el golfo, me sentí violentamente sacudido, á efecto de la explosión que acababa de tener lugar á mi izquierda. Volví los ojos al lado de Gaeta y un sentimiento de profundo horror se apoderó de mi alma. Trozos inmensos de fábrica, piedras enormes, fragmentos de los baluartes, los almacenes y las baterías volteaban en el aire, en medio de una densa columna de humo, que cruzaba serpenteando en distintas direcciones; mil y mil centellas de fuego, y por detrás de la cual se destacaban, iluminados por una luz fantástica, los campanarios, las torres y los edificios de la ciudad, ya casi destruida. ¡El espectáculo no podia ser mas horrible! Conmovido y ansioso por saber algunas nuevas acerca de aquel espantoso suceso, descendí de a altura en que me hallaba y me dirigí á Castellone, á donde llegué al caer de la tarde. Allí supe que la explosión, no solo habia costado la vida á un gran número de soldados napolitanos, si no que muchos otros habian quedado sepultados vivos bajo los humeantes escombros de aquella ruina inmensa.»

CORREO DE AYER.

De los periódicos recibidos ayer noche de Barcelona por vía de Alcudia con el vapor *Mahónés* copiamos las siguientes noticias.

Madrid 15 de febrero.

D. Antonio Navarro y Martínez en un comunicado que dirige á un periódico de medicina asienta las siguientes proposiciones sobre el cólera-morbo, cuyo conocimiento creemos de la mayor utilidad: 1.ª El cólera-morbo asiático es una enfermedad patética. 2.ª Cualquiera que sea la forma con que aparezca (y que en verdad, son muchas), la base de su tratamiento debe ser el de las fiebres intermitentes, modificado según varias circunstancias. 3.ª Teniendo cuenta la precedente proposición, se con-

sigue, por regla general, curar siempre el cólera-morbo asiático, en su primero y segundo período; salvar próximamente la mitad (y quizá mas) de los enfermos que lleguen al tercero, ó sea al álgido, siempre que el profesor sea llamado al principio de esta terrible escena, y que el enfermo se halle en circunstancias medianamente favorables de edad, robustez, esmerada asistencia, etc., etc. La eficacia de este tratamiento se prueba igualmente hasta en el tiempo que resisten á la muerte los que al fin fallecen: como preservativo no puede ser mas eficaz. 4.ª El cloroformo es el medicamento mas heróico y uno de los mas indispensables, porque es con el que mas tiempo se gana en combatir los síntomas mas peligrosos y molestos, combatiendo á la vez, con él la naturaleza de tan terrible enfermedad. 5.ª El cólera-morbo asiático, por regla general, nunca es primitivamente fulminante.

Gaeta 14 de febrero.

Ayer volaron dos baterías, y entonces se firmó la capitulación y cesó por fin el bombardeo. La plaza disparó el último cañonazo. Desde el momento en que la plaza pidió la capitulación hasta que se firmó, los piemonteses arrojaron por la parte de tierra 30,000 proyectiles huecos. La guarnición es prisionera de guerra con los honores militares. Se ha declarado en libertad al Rey. Los piemonteses han ocupado la mitad de la ciudad á las ocho de la mañana.

La Reina, los príncipes, la casa Real y los embajadores se han embarcado hoy á la misma hora en el vapor la *Mouette*.

El Rey ha pasado por delante de las tropas napolitanas que estaban formadas. Era un espectáculo sublime: los soldados lloraban al presentar las armas, la multitud le seguía y toda la población derramaba lágrimas. Inmensas aclamaciones han saludado al Rey, que estaba pálido de emoción, y á bordo de la *Mouette* se le han hecho los honores debidos á un monarca. Cuando ha salido el buque la batería del puerto ha saludado con 21 cañonazos, las banderas se han inclinado tres veces sobre las murallas y la guarnición ha repetido cien veces los gritos de viva el Rey! á presencia de los piemonteses que ocupaban ya á Gaeta. El Rey y su familia están desembarcando en este momento en Terracina para dirigirse á Roma.

Lisboa 16 de febrero.

Escriben de Turin con fecha del 14 de febrero al *Siecle* entre otras cosas lo siguiente.

«El general Klapka está aquí. A pesar del silencio que guarda hasta con sus amigos, se sabe que no obstante algunas graves dificultades, tiene esperanza en la justicia de su causa, y he oido decir que el mayor empeño de los jefes húngaros es contener por algun tiempo la revolución pronta á estallar.

¿Y Garibaldi? Intervendrá cuando llegue la ocasión. Todo el mundo tiene fijas en él sus miradas, y los pueblos mas olvidados que aspiran á su independencia creen en su apoyo. Tendrá tambien pronto la Polonia su gran crisis de unidad y redención? Hé aquí sobre este punto una carta de Garibaldi que me comunican:

Caprera 30 de diciembre.

—Mi retirada á Caprera no indica que abandono la causa de los pueblos á la cual he dedicado toda mi vida.

Teniendo la mas completa confianza en el general Mieralawski, me poní de acuerdo con él para todo lo que concierne á nuestros bravos polacos.—J. Garibaldi.»

Roma 16 de febrero.

El jueves por la noche los liberales exaltados quisieron hacer una manifestación en celebridad de la capitulación de Gaeta; á cuyo efecto el comité nacional dió las respectivas órdenes. Al anochecer el Corso desde la plaza Colonna hasta la de San Carlos estaba ocupado por gran número de personas de todas clases. Cuando la tropa tocaba la retre-

ta, la multitud empezó á gritar: Viva Victor Manuel, viva Cialdini, viva la unidad de Italia. La gente abrazaba á los soldados franceses que andaban mezclados con la multitud. Al propio tiempo en algunos puntos del Corso y especialmente en el Café Nuevo, en el palacio Chigi y en la gran escalera de la Trinidad del Monte, se encendieron fuegos de Bengala. A las aclamaciones se mezclaban á veces algunos silbidos.

Los gendarmes pontificios que estaban en las boca-calles que dan al Corso, tenían la orden de no hacer oposición ninguna á fin de evitar desgracias, pues los franceses estaban encargados de acallar toda manifestación.

Con efecto, un cuarto de hora después se presentaron en el Corso fuertes patrullas francesas, é inmediatamente hicieron disparar á la gente y acallaron el tumulto.

La manifestación del jueves, aunque muy breve, causó sumo disgusto á los liberales moderados. Estos no vacilaron en reprobar una manifestación de alegría por un infortunio que afecta á toda una familia Real, manifestación hecha precisamente en una ciudad que iba á servirle de asilo.

Ayer el general Goyon, para impedir esas manifestaciones, situó en la plaza Colonna un batallón y dispuso que numerosas patrullas recorriesen los principales puntos del Corso.

El Rey y la Reina de Nápoles llegaron á Roma ayer á la una y media de la tarde.

El general Goyon salió á recibir á SS. MM. á la puerta de San Juan de Letran, donde les esperó hasta las nueve de la noche; mas viendo que tardaban tanto, se fué al Quirinal y pasó allí la noche. A pesar de lo adelantado de la hora, el cardenal Antonelli y varios individuos del cuerpo diplomático acudieron tambien al palacio para recibir á los Reyes desterrados. El mayordomo y el maestro de ceremonias saludaron á SS. MM. en la puerta de San Juan al momento de entrar en la ciudad. A las palabras que le dirigieron los dos prelados, el Rey contestó: «Así van las cosas del mundo. Es preciso saber acostumbrarse al infortunio. Se cae de los tronos para volverse á levantar.»

El Rey y la Reina llegaron al Quirinal muy cansados. El Rey estaba conmovido; la Reina estaba mas animada. Al ver á estos Reales esposos que, según espresion del discurso imperial, sobrellevan tan noblemente su infortunio, los concurrentes esperimentaron una emoción que llegó á enternecerlos.

Para presenciar esta escena histórica muchas personas pasaron la noche en la plaza del Vaticano. Hacia una semana que el Rey no habia dormido en cama. Así que al ofrecerle el mayordomo pontificio el recorrer las habitaciones que se ponian á su disposición, el Rey contestó que ante todo necesitaba descansar. Antes de retirarse, SS. MM. quisieron ver al príncipe mas joven, y fué preciso despertar á los que dormían en su cámara, Francisco II al acercarse á la alcoba con una bujía para abrazar á su hermano, pegó fuego á las cortinas; pero tirando de ellas pisoteándolas, logró sofocar este principio de incendio.

El Padre Santo ha querido que su Guardia noble prestase el servicio en las habitaciones del Rey y de la Reina. Ayer, á las cuatro de la tarde, el Papa se dirigió al Quirinal para visitarles. La plaza estaba llena de gente que recibió al Papa con aplausos. La visita duró tres cuartos de hora. Al salir el Papa, la multitud penetró á viva fuerza en el palacio, á pesar de la oposición de los suizos, y empezó á vitorear al Rey y á la Reina. En aquel momento salió de las habitaciones un joven que subiendo en un elegante carruaje partió. La gente le tomó por el Rey y le saludó con mayor entusiasmo; mas él con lágrimas en los ojos devolvía el saludo á los que le rodeaban. Era el conde de Trani.

Un corresponsal de Gaeta que ha salido ya de la plaza, escribe lo siguiente desde Roma con fecha 16 del corriente:

Voy a reunir mis recuerdos para contaros el desenlace del sitio de Gaeta. Indispensablemente se me olvidarán muchas cosas. En mi anterior ya os puse al corriente de todo hasta el 7 de febrero.

Al llegar á Roma he sabido que en mis partes telegráficas se habían hecho alteraciones prescindiendo de los retardos, eran inevitables, puesto que no siempre estaba despejada la atmósfera entre Terracina y Gaeta. Pero me he asegurado de que mis partes se habían expedido de Gaeta tales como yo los había remitido al telégrafo; también me he asegurado de que habían llegado intactos á Roma, y que de igual modo se expedieron á París. Así pues han sido alterados en los Estados piamonteses; de esta suerte se habrá querido en Turin persuadir al público que yo había ocultado la verdad de la situación.

Dejemos esto y vamos á los hechos.

Desde el día 18 el general Cialdini se quejó de que se había utilizado la tregua para reparar la brecha. Esta queja era infundada. Para sacar mas pronto las víctimas, se habían hechado los escombros á derecha é izquierda, y de esta suerte parte de ellos estaban arrojados en el sitio en que estaba antes la batería que había volado, mas por esto la brecha no estaba cubierta. Luego se vió que los piamonteses durante la tregua habían descubierto otra batería en que acababan de colocar cañones.

Entonces se dijo en la plaza: «Hagamos también una batería en la brecha». Se terraplenó un poco el sitio; la infracción de la tregua por los piamonteses hubiera justificado todos los trabajos; sin embargo, no se siguió adelante y se desistió de colocar cañones en la brecha.

En los días 9 y 10 el bombardeo había sido bastante nutrido; la plaza había contestado con las baterías que estaban aun en estado de servir; pero cada noche se estaba esperando que se diese el asalto que la plaza estaba muy dispuesta á rechazar, y para esto se preparaban las municiones que se iban agotando, y especialmente la pólvora. Por fortuna para los piamonteses el asalto no tuvo efecto.

El 10 por la noche los generales napolitanos, y en especial los generales Ritucci y Bocco, manifestaron al Rey que no podrá prolongarse mas la defensa. El general Riedmatten, que durante el sitio había mostrado tanto valor, y que nunca se apartaba de las baterías, se declaró enérgicamente contra la idea de la rendición. De su opinion fueron algunos oficiales.

Sin embargo, era evidente que se aproximaba el desenlace. La artillería rayada piamontesa molestaba la plaza desde grandes distancias, y las baterías napolitanas no podían contestar con ventaja sino á las baterías de los Capuchinos, á 4,500 metros ó á otras que estaban á igual distancia; desde la explosión del 5 habían quedado inhabilitadas cuatro ó cinco baterías napolitanas.

El tifus hacía grandes estragos: entraban cada día en los hospitales de 60 á 80 hombres, y hasta las hermanas de la Caridad francesas estaban en cama. El soldado estaba estenuado de privaciones; pues desde tres meses solo comía pan y queso.

Además se temía que la prolongación de la resistencia sirviese de pretexto para cometer implacables crueldades contra los fieles servidores del Rey cogidos en Messina y otros puntos, temores muy justificados por los terribles fusilamientos é incendios que los piamonteses se habían permitido y se permiten en los Abruzzos.

El general Antonelli, el contra-almirante Pasca y el coronel Delli Franci fueron enviados en comision al general Cialdini para pedir un armisticio á fin de tratar de las con-

diciones de la paz. El general piamontés se manifestó sumamente duro, y si bien consintió en entrar en negociaciones, no quiso hacer cesar su fuego, que era terrible. Nunca se ha visto que se bombardee una plaza que quiere rendirse. Se empezaron pues las negociaciones en tanto que duraba el fuego. Cialdini exigía que Mesina y Civitella se entregasen al mismo tiempo que Gaeta, y quería entrar en la plaza atacandola su artillería hasta que sus batallones estuviesen dentro y la artillería de las murallas permaneciese inactiva. La historia no recuerda que se hayan dictado jamás semejantes condiciones.

El rey rechazó lo que había de exorbitante en estas proposiciones, y continuaron las negociaciones sin cesar el fuego.

El día 13 se incendiaron en la plaza dos ó tres depósitos de municiones y no quedó sino la batería Regina, ya mal parada, en estado de hacer fuego. Preciso es saber que polvorines y casamatas eran á prueba de bomba, pero no de bala rayada.

Además el principal constructor había sido un capitán que correspondió al favor de Fernando II, explotándolo indignamente y haciendo poco gruesas las paredes. Este capitán estaba en el campamento piamontés, y dirigía la puntería á los puntos débiles.

El 13 por la tarde el gran depósito de pólvora sito en Transilvania, la batería Malpasso, y la batería Pico di Malpasso volaron con espantoso estrépito, sepultando en sus ruinas á oficiales, artilleros, cazadores y cañones. Otros depósitos iban á tener probablemente igual destino.

Veíase que los piamonteses no se atreverían á dar el asalto y que sería imposible luchar con armas iguales, no pudiendo ya los cañones napolitanos contrarrestar á las baterías de cañones rayados. Era pues matar mucha gente en vano. Al anoecer se firmó pues la capitulación.

No continúo esta carta porque ya tendrán Vdes. noticias de los pormenores de la rendición, de la salida del Rey Francisco y de los honores que se le hicieron al embarcarse en la *Mouette*.

París, miércoles, 20 de febrero.

Turin.—En Gaeta han quedado prisioneros de los piamonteses 25 generales y 41,000 soldados napolitanos. Los cañones tomados á la plaza son 800 y 60,000 fusiles. Tres generales han seguido á Francesco II.

Nápoles.—Se han hecho calurosas demostraciones con motivo de la rendición de Gaeta. El pueblo ha roto los cristales de las casas que no estaban iluminadas.

Washington 9.—Las conferencias de los delegados favorables á una conciliación no han producido todavía resultado alguno.

Nápoles 19.—El general Fergola ha declarado que defenderá la fortaleza de Messina hasta que no sea posible sostenerse en ella.

Constantinopla 13.—Los cambios han tenido un alza considerable. Los partes recibidos de París han sido la causa del pánico que se ha experimentado en la plaza.

BOLSA DE HOY

3 por 100 francés, 68 05.—4 y 1/2 por 100 id., 98.—Interior español, 47 1/4.—Diferida, 40 3/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 92.—3 por 100 exterior español, 48 5/8.—Diferida, 40 5/8.

Amsterdam.—Interior español, 47 1/4.

Amberes.—Interior español, 47 3/4.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid el día 20.

Madrid.—3 por 100, 49-40, 45 y 50.—Diferida, 42-70.

EL CORREO.

Partes telegráficas particulares

de EL CORREO DE MALLORCA.

Madrid 20 de febrero.

El gobierno ha declarado en el Congreso que había recibido oficialmente la

noticia de haber entregado Juárez los pases á nuestro embajador de Méjico Sr. Pacheco. Ha dicho pondrá en conocimiento de las Cortes la resolución que adopte acerca este asunto, la cual será encaminada á dejar ileso el honor de la nacion. Entretanto están tomándose las oportunas disposiciones para que esten prevenidas fuerzas de mar y tierra á fin de obrar en caso necesario.

Turin 20 de febrero.

El almirante Persano y el general Cialdini se han dirigido á Messina, Mezzara y Civitello. Si estas fortalezas se niegan á rendirse comenzará en seguida el ataque.

Madrid 21 de febrero.

El congreso ha votado que el cargo de gobernador civil es incompatible con todo otro mando militar.

París 21 de febrero.

El ayuntamiento de Pesth ha rechazado las demandas que se han hecho para pago de contribuciones.

París 22 de febrero.

Los periódicos judiciales desmienten que el banquero Mr. Mires haya sido puesto en libertad bajo fianza.

No se ha publicado cotizacion de la bolsa.

Copiamos del *Diario de Barcelona* las siguientes líneas.

«Ayer los directores del *Crédito Barcelonés* el secretario, el arquitecto y varias personas convidadas, fueron á examinar los trabajos para la construcción de la grandiosa obra del puerto de Barcelona y de la carretera de casa Tunis, que adquirió por subasta la referida Sociedad. El señor Durán y Bas, aesor del *Crédito Barcelonés*, no pudo tomar parte en la expedición, á causa de hallarse ausente de Barcelona por algunos días. Los trabajos para la prolongación del muelle nuevo y de la mencionada carretera, continúan con alguna actividad, y sobre todo con mucho orden y método. Pero lo que nos inclina á creer que las obras del puerto marcharán con mucha presteza, son los grandiosos trabajos preparatorios en las canteras, que proporcionarán abundancia de piedra y facilísimos medios de transporte. Para todos estos trabajos hemos visto empleados los procedimientos mas perfeccionados que se usan en el extranjero; y se nos ha dicho que la empresa constructora tiene encargadas unas barcazas, que se descargarán por el fondo, por medio de unas compuertas que se abrirán con resorte, y que así podrá arrojar al agua unos veinte mil quintales de piedra cada día. Una vez terminados estos trabajos preparatorios, y disponiendo de medios mecánicos tan poderosos, no dudamos que las obras de construcción tomarán un desarrollo extraordinario, que permita ver terminado nuestro grandioso puerto aun antes del tiempo prefijado por el Gobierno.»

Cada vez que tropezamos con párrafos semejantes al que precede, tropezamos también con la historia de nuestro desventurado puerto, y el desconsuelo crece al observar al lado de tanta actividad, de tanta vida, de la proximidad de tan risueño porvenir, la lentitud, el marasmo, el aplazamiento, creciente de día en día, que se observa en la realización de unas obras que desde largo tiempo pide Mallorca á voz en grito. Recomendamos sin cesar esta petición las autoridades y corporaciones, la apoyan

Handwritten signature and notes at the bottom left of the page.

nuestros representantes y la acoge el Gobierno, conocedor de la justicia de la pretension que con datos y demostraciones le evidencia el Sr. Ministro de Fomento. Y sin embargo continúan esterilizados tantos y tan inmejorables elementos ante preliminares que eríamos ver terminados mucho tiempo ha, y que exigen lo queden pronto, muy pronto, los grandes, los inmensos intereses que con sobrada razon claman sin cesar, viéndose frecuentemente en grave peligro.

Sobre tan importante cuestion llamamos la ilustrada atencion del Sr. Gobernador de la provincia, esperando de su celo la adopcion de medidas que produzcan el pronto término de los preliminares indicados, é impriman en cuantos hayan de intervenir en las anheladas obras aquella actividad indispensable para ser realizadas tan en breve como exige la justa proteccion debida á los intereses mencionados.

Del inmejorable deseo de nuestra autoridad superior civil y de su resuelta voluntad de hacer el bien esperamos confiadamente ver satisfechos los deseos manifestados, que son los de la isla entera.

Anoche recibimos dos telegramas, uno de Barcelona anunciando que en la subasta celebrada ayer para la 2.ª expedicion de nuestros correos no se presentó licitador alguno, como sucedió en esta capital: otro de Madrid en que se participa haberse presentado uno, ofreciéndose á prestar el servicio por la cantidad de 239.500 reales. ¿Saben nuestros lectores quien es este uno? Lo adivinarán si se les ocurre el nombre del Sr. Sentmartí.

Ayer remató este Señor por 2.ª vez el servicio que por 2.ª vez se ha subastado por no haberlo cumplido el mismo 2.ª rematador como rematador 1.º: ayer como empresario de la 1.ª expedicion ha debido presentar, por espirar el plazo, dos vapores de 150 caballos y uno de ciento, con destino á Menorca: ayer fué pues un dia grande para el Sr. Sentmartí, á quien no bastarian seguramente sus 24 horas para hacer tanto y tan bueno. Ahora bien ¿cumplirá el 2.ª subastador tan bien como cumplió el 1.º? ¿Presentaria ayer los tres vapores, como era obligacion suya indispensable? Sobre la 1.ª pregunta no podemos decir mas sino lo que disgustado, muy disgustado, dice el público: «Es muy de temer» —Sobre la 2.ª abrigamos la esperanza de que, hallándose en Madrid, habrá podido presentar allí, des pues de celebrada la subasta, para confusion de los que dudaban, el vapor *Palma*, el vapor *Ivicenco*, y el que debe completar el núm. 3 que atendidos los nombres de nuestras islas es posible se llame el *Dragon* ó la *Cabra*.

Otro telegrama de Barcelona anuncia la siguiente noticia comercial

Mercado del 22.

Algodon.—Buena posicion.
Charleston—22 pesos quintal.

Mañana debe tener lugar en el oratorio de la Inclusa el acto de ser recibidas en la asociacion de Hermanas del Amparo cuatro jóvenes, dos de ellas de esta ciudad y las dos restantes de la isla de Menorca.

RELACION de los pasajeros que procedentes de Valencia llegaron á esta ciudad el dia 21 del corriente en el paquete de vapor Español Jaime I.

D. José M.ª del Cueto y un oficial del ramo, Gobernador Civil de las Baleares.
Domingo Quadrado y su Esposa, coronel de artilleria.
Enrique Lajarir, su esposa y una niña, militar.
Felio García Rivero, empleado en telégrafos.
Felis Duval y Oliver, propietario.
Josefa Celda y Celda y una hija, actriz.
José Saem, actor.
Luis Saem, idem.
Antonio Cresellas, prestamista.
Manuel Martinez, actor.
Isabel Valenti.
Bernardo Ronderos, empleado.
Manuel Lopez.
José Sureda y Villalonga, corredor.
Pedro Murcia y Miralles, pañero.
José Marir, comercio.
Manuel Segura, idem.
Maria del Pilar Barceló.
Juan Manar, cochero.
Miguel Cortes, tendero.
Gabriel Cortes, idem.
Isabel Moreno, costurera.
Manuel Samper.
Rosa Morell.
Pascuala Sans, modista.
José Cano y Ortega.
Dionisio Beltran, tratante.
Narciso Lopez, empleado.
Magdalena Rea y Ortiz.
Vicente Domenech y Domenech, apuntador.
Joaquin Nadal, soldado.
Sebastian Cabre, cabo.
Miguel Ferragut, soldado.
Antonio Pieras, marinero.
José Alemañy, idem.
M. Lassalle.
Damian Enseñat, tejedor.
Tomas Macia.
Lorenzo Nir.
José Escudero, soldado.

Idem de Argel el dia 21 con el Laud S. José.
Francisco Vicens, arrendatario.
Antonio Vicens, labrador.

Idem de Tarragona el dia 21 con el Javeque San Juan Bautista.
Gabriel Fornells, matriculado.
Gabriel Valls, jornalero.

Idem de Arenys el dia 21 con el Laud Leonor.
D. Juan Bombi, tratante.

Idem de Arenys el dia 21 con el Laud Joven Juanito.
Joaquin Goday carpintero.
Luis Bosch.

SECCION OFICIAL.

Consulado de Francia en las Baleares.

El dia 28 del corriente á las once de la mañana en presencia del Sr. Administrador de Aduanas y autorizacion del Sr. Consul de Francia, se procederá á la venta en pública subasta, del casco para desguazar, velas, anclas, arcías, lanchas, aparejos y demás pertrechos pertenecientes á la Polacra Francesa «Ecole de Commerce.» La venta se efectuará en la Bahía de Pollensa.

Los derechos de Aduana y remate quedarán al cargo del comprador.

Los fondos se entregarán al recibir los objetos comprados en poder de la persona que se indicará como consignatario.—El canciller.—E. Peret.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 22.—De Alicante en 2 dias polacra Trinidad, de 140 ton, cap. D. Pedro Moya, con 9 mar., café, cueros y efectos.

De Iviza en 1 dia laud S. Agustin, de 24 toneladas, pat. Bartolomé Abram, con 3 mar., 85 pas. y lastre.

Embarcaciones despachadas.

Dia 22.—Para Valencia laud S. Cayetano, de 95 ton., pat. Juan Mas, con 4 mar., 2 pas. cerdos y efectos.

Para S. Pedro del Pinatar laud S. Eduardo, de 17 ton., pat. Domingo Martinez, con 4 mar., licores y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Matias apóstol, Santa Romana virgen y San Cesareo médico.

Cultos.—Para mañana domingo.—En S. Gerónimo se celebra la festividad del apóstol S. Matias, cantándose á las diez de la mañana la misa mayor con música y sermon.—Se puede ganar indulgencia plenaria en forma de jubileo, visitando dicha iglesia.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

TEATRO DEL CASINO ARTISTICO.

La Junta directiva anuncia á los señores socios que mañana domingo 24, se pondrá en escena por primera vez la grandiosa y aplaudida zarzuela en tres actos, letra del Sr. Olona y música del Sr. Gaztambide, titulada:

EL JURAMENTO.

A las 7.

Aviso.

Se desea comprar una casa de campo cerca de esta ciudad. En casa de los Sres. Canut y Mugnerot, calle de S. Nicolás darán razon.

Gran Café del Universo,

calle de las monjas de la Misericordia.

Deseando el dueño de dicho establecimiento proporcionar á sus constantes concurrentes todas las novedades posibles que hagan mas amenas las horas de solaz, tiene la satisfaccion de anunciar á sus favorecedores que ha organizado una compañía de declamacion, con la que merced á algunos aficionados que se han prestado gustosos, sin ninguna clase de pretensiones, se pondrán en escena piezas variadas y modernas alternadas con las zarzuelas que tiene preparadas la compañía de canto entre las que figura la acreditada de *Odon Colom* y otras no menos dignas del buen gusto y agrado de este público.

Dichas funciones darán principio el próximo domingo 24 del corriente, y las personas que gusten obtener, anticipadamente localidades, se servirán avistarse con el portero de dicho establecimiento.

NOTA.—Viendo la buena acogida que ha obtenido el drama-lírico, *Ricardo el marino* el sábado se volverá á poner en escena.

Editor responsable.—D. Francisco Roselló y Frau.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.
Cerca del Correo.

P. V. S. P.
Juan Villalonga